

ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDIGENAS

(A) Tipo de Licitación	(B) Número de Licitación	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa Escriba (L1) Municipio	(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
SIN MOVIMIENTOS					\$0.00	\$0.00							
				(P) Total	\$0.00	\$0.00							

PRORROGAS, AGENDA Y ADJUDICACIONES DIRECTAS DERIVADO DE PROCESOS LICITATORIOS Y/O PARTIDAS DESIERTAS (ART. 58)

(A-1) Tipo de Contratación	(B-1) Número de Licitación de Origen	(C-1) Descripción Licitación o Partida	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa Escriba (L1) Municipio	(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
SIN MOVIMIENTOS													
				(P) Total	\$0.00	\$0.00							

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCION DE LEY

(A2) Acuerdo Suicronitrié	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa Escriba (L1) Municipio	(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
SIN MOVIMIENTOS												
				(P) Total	\$0.00	\$0.00						

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO

(A3) Pólizas Presupuestal	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	Por Monto		(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa Escriba (L1) Municipio	(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
				(O) Número Operaciones	(G) Monto							
21600001	Materiales de Impresión	SSE/D-1474/2020	21121004000000001198CG/20	1.00	\$2,287.79	Estatal	Estatal	N/A	Nueva Walmart de México, S de RL de CV	Xalapa	S/R	Bien
21100001	Materiales y útiles de oficina	SSE/D-1474/2020	21121004000000001198CG/20	1.00	\$5,192.71	Estatal	Estatal	N/A	Chis SA de CV	Xalapa	S/R	Bien
21100001	Materiales y útiles de oficina	SSE/D-1474/2020	21121004000000001198CG/20	1.00	\$4,217.55	Estatal	Estatal	N/A	Chis SA de CV	Xalapa	S/R	Bien
21100001	Materiales y útiles de oficina	SSE/D-1474/2020	21121004000000001198CG/20	1.00	\$3,239.04	Estatal	Estatal	N/A	Chis SA de CV	Xalapa	S/R	Bien
21100001	Materiales y útiles de oficina	SSE/D-1647/2020	21121004000000001321CG/20	1.00	\$134.61	Estatal	Estatal	N/A	Chis SA de CV	Xalapa	S/R	Bien
21100001	Materiales y útiles de oficina	SSE/D-1647/2020	21121004000000001321CG/20	1.00	\$699.45	Estatal	Estatal	N/A	Chis SA de CV	Xalapa	S/R	Bien
21100001	Materiales y útiles de oficina	SSE/D-1647/2020	21121004000000001321CG/20	1.00	\$360.35	Estatal	Estatal	N/A	Operadora OHK, SA de CV	Xalapa	S/R	Bien
			(P) Total	1	\$16,700.70							

(Q) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS: \$16,700.70

ELABORO
 LIC. LICIELE ROSARIO ABURTO HUERTA

SUPERVISO
 LIC. ADY. SILVIA RAMÍREZ GONZÁLEZ

AUTORIZO
 LIC. ADY. SILVIA RAMÍREZ GONZÁLEZ

Nota:

- El reporte de adquisiciones es de periodicidad quincenal y deberá enviarse al correo electrónico ssgpanexo2@cgver.gob.mx, dentro de los siguientes 3 días hábiles al 15 de cada mes, según corresponda, sólo en el caso de los Institutos Tecnológicos Superiores y Universidades Tecnológicas o Politécnicas (Excepción el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz) la periodicidad del reporte es mensual y deberá enviarse dentro de los siguientes 3 días hábiles al 30 del mes al correo electrónico ssgpanexo2@cgver.gob.mx.
- Se informará por oficio a la Dirección General de Fiscalización Interna, la fecha de envío del correo electrónico, dentro de los 3 días hábiles al 15 de cada mes, según corresponda, adjuntando la impresión de pantalla del mismo.
- Si existieran modificaciones al citado anexo, sólo se recibirán dentro de los 15 días naturales posteriores a la quincena reportada, una vez que se remita al correo electrónico el "Anexo 2" con las modificaciones correspondientes, deberá especificar el motivo de las mismas.
- Si durante el periodo que reporta no hubo movimientos, deberá enviar al anexo con la leyenda "Sin Movimientos", vía correo electrónico y por oficio.
- No deberá modificar el formato del reporte, no combinar celdas.
- Los importes/montos son reportados SIN IVA.